

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 75

20 de marzo de 2009

Presentada por el señor *Ríos Santiago*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de mil dólares (\$1,000.00) de los fondos consignados en le Resolución Conjunta número 272 de 3 de julio de 1999. Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de cinco veinte y cinco dólares (\$125.00) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta número 1388 de 28 de diciembre de 2002. Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de mil doscientos sesenta y siete con ochenta centavos (\$1,267.80) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta número 783 de 12 de agosto de 2003. Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de cien dólares (\$100.00) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta número 1397 de 208 de agosto de 2004. Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de cuatrocientos ochenta y siete con noventa y cinco centavos (\$487.95) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta número 1433 de 2 de septiembre de 2004. Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de ciento ochenta y cinco mil dólares (\$185,000.00) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta número 1397 de 28 de agosto de 2004. Esta Resolución la apoya el Proyecto de Ley P de la C 4 Artículo 2. Toda asignación de fondos para realización de obras permanentes o no permanentes que se encuentren en curso o trámite por la Ley número 179, supra, no se verá afectada por su vigencia de la presente ley.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. Reasignar al Municipio de Bayamón a la oficina de Presupuesto la
- 2 cantidad de dos mil dólares (\$2,000.00) de los fondos consignados en las Resoluciones
- 3 Conjuntas número 272 de 3 de julio de 1999, Inciso 1 y la número 783 de 12 de agosto de
- 4 2003, Inciso 65. Para que sean transferidos y utilizados según se desglosa a continuación:

1 Wilmarie Rosado Torres **\$2,000.00**
2 Urb. Miraflores
3 Calle 3 Blq. 1 núm. 14
4 Bayamón, PR 00957

5 Aportación para gastos de operación y trabajo dental.

6 Sección 2. Reasignar al Municipio de Bayamón a la oficina de Presupuesto la
7 cantidad de mil cuatrocientos noventa y dos con ochenta centavos (\$1,492.80) de los
8 fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas número 1388 de 28 de diciembre de
9 2002, Inciso 1, la número 1490 de 28 de diciembre de 2002, Inciso 70 y la número 1397
10 de 28 de agosto de 2004, Inciso 2. Para que sean transferidos y utilizados según se
11 desglosa a continuación:

12 Carmen Torres Torres **\$1,492.80**
13 Urb. El Cortijo
14 Calle 21 AA29
15 Bayamón, PR 00956

16 Aportaciones para mejores en la vivienda.

17 Sección 3. Reasignar al Municipio de Bayamón a la oficina de Presupuesto la
18 cantidad de cuatrocientos ochenta y siete con noventa y cinco (\$487.95) en los fondos
19 consignados en la Resolución Conjunta número 1433 de 2 de septiembre de 2004, Inciso
20 24 para que sean transferidos y utilizados según se desglosa a continuación:

21 Gloria Martínez Molina **\$200.00**
22 Urb. Santa Mónica
23 Calle 6 E 6

1	Bayamón, PR 00957	
2	Aportación para uniformes de Equipo de Pelota.	
3	Elizabeth Santiago Ortiz	\$287.95
4	Urb. Santa Elena	
5	Calle C J 15	
6	Bayamón, PR 00957	
7	Aportación para uniformes de Equipo de Pelota	
8	Sección 4. Reasignar al Municipio de Bayamón a la Oficina de Diseño y	
9	Construcción la cantidad de ciento ochenta y cinco mil (\$185,000.00) de los fondos	
10	consignados en la Resolución Conjunta número 1397 de 25 de agosto de 2004 Inciso 1	
11	para que sean transferidos y utilizados según se desglosa a continuación:	
12	Para la construcción de un muro de retención y otras mejoras en el Barrio	
13	Cerro Gordo de Bayamón	\$50,000.00
14	Para la construcción de gazebo, obras y mejoras permanentes en	
15	las facilidades recreativas del Condominio San Francisco	
16	de la Urbanización Jardines de Caparra en Bayamón	\$55,000.00
17	Para la construcción de muro contra sonido en la carretera	
18	199 Urbanización San Souci de Bayamón	\$30,000.00
19	Para obras y mejoras permanentes en las facilidades de la	
20	Comandancia de Bayamón de la Policía de Puerto Rico	\$50,000.00
21		Total \$185,000.00
22		Sobrante - o -

1 Sección 5. Los fondos asignados en esta Resolución Conjunta podrán parearse con
2 aportaciones privadas, legislativas, estatales y federales.

3 Sección 6. Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
4 su aprobación.